

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4. ^a plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3. ^a " " " " " " " "	15 " "
2. ^a " " " " " " " "	20 " "
1. ^a " " " " " " " "	5 " "
4. ^a columna . . . 10 " "	12 " "
3. ^a " " " " " " " "	15 " "
2. ^a " " " " " " " "	20 " "
1. ^a " " " " " " " "	5 " "

COMPLI D'IS, á precios convencionales

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.^o
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

SOCIEDAD ANONIMA
PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Cumpliendo el acuerdo recaído en la junta general de accionistas celebrada el día 17 del corriente, el Consejo de esta Sociedad ha acordado proceder á la distribución de un dividendo neto de 2 por 100 por saldo de los beneficios de la explotación hasta 31 de diciembre próximo pasado.

El pago se efectuará desde el día 29 del corriente, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables, en las oficinas de la Sociedad, Calderón, 9, principal, bajo factura duplicada y contra cupón núm. 12.

Santander 27 de febrero de 1892.—El Director gerente, Pablo María Martínez.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 26 de Febrero.

El obispo de Salamanca ha explanado esta tarde en el Senado su interpelección sobre el anarquismo y las libertades de la prensa, que han sido motivo de sucesos como los de Jerez.

En un hermoso discurso ha descrito lo ocurrido en enero último, exclamando: «Pobre pueblo, seducido siempre y siempre explotado.»

Atribuye estos males á las predicaciones de los periódicos libelos anarquistas, que han sido la causa de haber llevado hombres al patíbulo. Recuerda la retractación de Lebrijano.

El Gobierno, dice, creyó conveniente ejercer la justicia de la sociedad y que fueran al patíbulo cuatro hombres, á pesar de que pidió el indulto el obispo de Cádiz (éste pide la palabra) ¿pero no debe castigar también á la prensa anarquista que ha causado las demasías y excesos que lamentamos, corrompiendo el corazón y la inteligencia de los obreros? ¿no merece castigo á sí mismo la prensa pornográfica?

Persígaseles como se persigue al microbio pestilencial del cólera, y atáquele el mal de raíz evitando transgresiones ilegales y los «meetings». El anarquismo es consecuencia del racionalismo. Desde las cumbres de la libertad del pensamiento se baja á los valles del anarquismo. Es preciso que se encauce el corriente invasora que amenaza derruirlo todo. Si así no se hace, la lucha llegará á Dios sabe dónde!

Recuerda que después de los anarquismos han venido siempre los dictadores. Pide al Gobierno que favorezca á los obreros honrados, pero que castigue las demasías ilegales.

Considera al obrero como hijo predilecto de la iglesia, y á los sacerdotes sus hermanos. Recomendando las enseñanzas de la iglesia, dice: «Oiga el pueblo las predicaciones de la Iglesia, en vez de leer la prensa que sugestionó al pobre Lebrijano.

Termina excitando al Gobierno para que se corrijan las deficiencias del Código.

El obispo de Cadiz habla para alusiones. Cree que el problema es importantísimo.

El señor Cánovas comienza diciendo que siempre es consolador saber que existe el remedio en alguna parte por pavorosa que sea la cuestión. «Yo siempre he estimado el valioso concurso de los prelados de la Iglesia para el alivio de tantas dolencias.

Recuerda que han trabajado con tolerancia las congregaciones religiosas y reconoce su superioridad sobre los procedimientos de fuerza, exclamando: «pero cuando se ha podido prescindir de la fuerza en las grandes divergencias



EL SEÑOR

DON MARTIN DE VIAL Y BASSOCO HA FALLECIDO

hoy sabado 27, a la una de la madrugada
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, tía, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar, mañana 28, á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria hasta el cementerio del inmediato pueblo de Muriedas y á los funerales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el lunes 29 á las diez y media de la mañana; por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en el Muelle, núm. 14 y se despide en el sitio de costumbre y en la iglesia respectivamente.

Santander 27 de Febrero de 1892.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

doña Valentina González de Canales

falleció el día 28 de Febrero de 1890

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes 29, en la iglesia de San Francisco serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su viudo D. Miguel, sus hijos Paulino, Miguel y Florentino, padre D. Simón, hermano D. Eduardo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.



LA SEÑORA

D.ª María del Carmen de Beraza y Martínez

VIUDA DE ALONSO

HA FALLECIDO A LOS 84 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don José María Alonso de Beraza y doña Nemesia, su hija política, nietos, nieto político y biznieto, su hermana doña María Candelaria, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 6, al sitio de costumbre; favor por el cual vivirán reconocidos.

Santander 28 de febrero de 1892

No se reparten esquelas.

humanas? Desgraciadamente, á pesar de cuanto se hace por los obreros, ha habido y habrá siempre descontentos. No creo que se impidan nuevos desmanes por concesiones repetidas. La sociedad debe cargarse de razón y hacer cuanto se pueda, así se luchará con la conciencia cuando sea preciso.

Aludiendo á la petición de indulto que le hizo el obispo de Cádiz, la comprende propia y natural en un representante de Cristo; pero los deberes del Gobierno son otros diferentes algunas veces como en ésta. Después de todo, dice, difícilmente duerme el hombre de Gobierno cuando un reo espera en la capilla el fallo de la justicia.

Se trataba de un hecho juzgado por los tribunales como asesinato y se debió cumplir la ley.

Respecto al fondo de la interpelación dijo el señor Cánovas que todos los Gobiernos han castigado los abusos de los anarquistas y de las publicaciones pornográficas. Únicamente el concierto entre todos los partidos dará el resultado por todos apetecido. Urge la reforma del Código penal. Actualmente existen peligros para la sociedad no conocidos en 1870; y se lamenta de que las Cámaras hayan abandonado los trabajos que en dicho sentido han venido practicándose. El Gobierno actual hará lo posible por plantear nuevamente esta cuestión. Haremos lo posible por defender los intereses de la sociedad y para proteger á los obreros honrados; seguiremos las enseñanzas que nos suministra la Iglesia; aconsejaremos á los ricos hagan lo posible para ayudar al Gobierno; pero si esto no basta lucharemos (aunque sea esto doloroso) con los que se coloquen fuera de la legalidad.

En la rectificación, el señor Cánovas aplaudió los buenos deseos del señor Obispo de Salamanca, pero insistiendo en que hay que luchar con grandes dificultades para restringir la ley de imprenta.

El señor Cánovas fué felicitado calorosamente por senadores de todos los partidos y su discurso figurará entre los mejores que haya pronunciado en su brillante carrera política.

AL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		Trimestre
		Plaz. Oca
Capital	5	5 50
Fuera de la capital	6	10
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filippinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balmneros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

A la hora de cerrar esta carta contaban y reunidos los ex ministros liberales.

Están celebrando una conferencia los señores Danvila y Azcárraga. Créese relacionada con las economías que pueden hacerse en guerra.

M.

Una plancha "soberana"

No es floja la que se ha «tirado» el soberano de Alemania en un discurso que pronunció el día 24 del corriente durante el banquete que le dieron en Kaiserhof los miembros de la Dieta de Brandeburgo.

En el calor de la improvisación quiso persuadir á aquellos señores de que tras los turbulentos tiempos actuales vendrían otros mejores, y para ello se valió de un simil histórico poético, que le salió... una p'ancha monumental,

«El célebre almirante inglés Francisco Drake—decía Guillermo II metiéndose á erudito—acababa de llegar á la América central después de un viaje lleno de peripecias y peligros de todas clases; allí encontró á un jefe indio que le dijo: —¿Buscas la Gran Agua? pues sígueme; yo voy á mostrártela.—Y á pesar de las voces y protestas de sus compañeros de viaje, ambos jefes treparon por una montaña escarpada, llegando á la cumbre después de terribles dificultades. El jefe indio mostróle la extensión líquida que dejaba atrás, y Drake vió delante de sí las ondas agitadas del mar que acababa de atravesar (el Atlántico). En esto el jefe indio dió una vuelta y condujo al almirante al otro lado de la punta de una roca que se alzaba en frente de ellos, y súbitamente se extendió á la vista deslumbrada del almirante la inmensa planicie, dorada por el sol, del Océano Pacífico que reposaba en una calma majestuosa...»

Esto dijo el emperador, y no se cayó nadie de espaldas al ver andar tan mal de historia de los grandes descubrimientos geográficos.

¿O será que no contentos los alemanes con haber intentado quitarnos las Carolinas, quiere ahora su soberano privar á los españoles de la gloria del descubrimiento del Pacífico?

¿Cómo es posible suponer que un emperador como Guillermo II ignore todavía que el español Vasco Núñez de Balboa fué el primer europeo que vió aquella inmensa planicie de agua, en 1513, tomando posesión de ella por el rey de España, y que nada menos que transcurrieron 65 años antes que Drake fuese á piratear en ella, en 1578?

Pues esto se ha dicho en tan solemne momento y esto transcriben con el discurso íntegro copiado ó traducido del Monitor Oficial del Imperio los principales periódicos europeos, sin que á ninguno de los que ayer nos le han traído á Santander se le ocurra rectificar el error, ni el anacronismo.

¡Vaya una plancha soberana!

Buñolería nacional

El Correo Español, después de suponer al señor Ruiz Zorrilla triunfante en Madrid, pregunta á los conservadores:

«¿Cuántos saldrían á la calle á defender con las armas lo que ahora proclaman como lo único santo, agosto 6 indiscutible?»

Yo creo que saldrían pocos, ó ninguno.

En primer lugar, porque eso de salir á la calle con las armas en la mano no es labor fina.

Y luego porque habiendo visto al señor Ruiz Zorrilla triunfante en Madrid, no sé á qué saldría de casa nadie, pues ya no había más que ver.

¡Digo!... ¡cómo no fuese para ver á don Carlos!...

Según cree El Imparcial, el general López Domínguez, conferenciando con

S. M.; no ocultó su desagradable impresión respecto á la situación actual. Y cree también que la reina «procediendo con la prudente reserva que es su constante norma, no afirmó ni negó.» Pero cree también lo siguiente: «...pero expresó su deseo de que se aprueben cuanto antes los presupuestos.»

¿Saben ustedes dónde paran los doctores de El rey que rabió. Ellos pueden inferir, en su coro sanduguero, lo que ha de sobrevenir de ese pero. Porque, á no dudarlo, el coro de liberales tiene opinión cerrada. Y de esa opinión nadie los sacará: ¡el presupuesto próximo es de e los ya!

Las esperanzas de los liberales son ciertas. Digo que de cierto existen esas esperanzas, no que hayan de realizarse de cierto. A El Correo, en su balance, se le escapan hasta cuando habla del frío. «Ha sido—dice—el de ayer día fresco en la atmósfera.»

Tal modo de «distinguir» denuncia el fuego interior de las esperanzas fusionistas. El Correo podía haberles aplicado aquella su frase: «...¡digan lo que quieran los termómetros!»

No se alude en las líneas precedentes al termómetro de La Iberia, que ha de decir lo mismo que el de El Correo. Aquel periódico combina la noticia de la conferencia con la de que el general Martínez Campos ha declarado que no presidirá un ministerio intermedio, y...

«Lo dicho... ni una palabra más.» ¡Y venga frío en la atmósfera! Frío del aire no mata cuando hace la vida grata el calor de un buen augurio... ¡ajal hombre esponja la plata más que el calor al mercurio!

UN PROYECTO

El director de paseos y arbolados don Aurelio López Vidaur ha dado forma concreta á un pensamiento de mejora cuya importancia, bajo el punto de vista del ornato, y sobre todo en interés de la comodidad del acceso á la ciudad por tierra, es evidente.

Se trata de la construcción de otra carretera ó paseo de coches paralelo al de la Alameda Segunda, en prolongación de la calle de Vargas, dejando el extenso salón de dicha Alameda, comprendido entre la actual y la proyectada, convirtiendo en parque todos los terrenos que hoy ocupan los llamados Jardines y demás que allí posee el Ayuntamiento al Sur, Este y Oeste del recinto enverjado.

Según este proyecto se modificaría también la rasante de la Alameda, suavizando la pendiente desde el 5 por 100 que hoy tiene por lo menos hasta el 1 por 100 á lo sumo. Para ello se terraplenaría hasta la nueva rasante el principio del paseo, dando acceso á este por medio de una gran escalinata de tres ó cuatro peldaños, sin más costo que el transporte de los materiales y peldaños de la gran escalinata del actual hemicycle, de la misma manera que el resto de la piedra se emplearía en el aumento del contrafuerte que separa el salón de la carretera hoy en servicio.

del impuesto personal y mobiliario, cuando uno de los consejeros, Mr. Jouvrier, presentó una moción proponiendo un impue to sobre los célibes.

Apoiada esa proposición por su autor y por otros miembros del Consejo, habría prosperado, como prosperan otras no menos disparatadas, si no hubiera surgido un dificultad con la que no contaban al principio los señores consejeros.

Es el caso que al tratar aque los respetables varones de dejar bien sentado qué es lo que debe entenderse por célibe, no encontraron mejor definición que esta: «Célibe es la persona que vive sola y sin familia.»

Desde luego se ocurre á cualquiera (que no sea consejero ni académico de la lengua), que lo de «sin familia» es una redundancia; porque todos, incluso el que usó la manteca en el dedo, saben que el que vive con familia no vive solo.

También se alcanza á todo el que no sea concejal, por afición, que puede una persona vivir sola sin perjuicio de llevar sobre sus hombros, y aun sobre su alma, la no ligera cruz del matrimonio. Figúrense ustedes la cara que pondría un pobre marido, cuya esposa se hubiera fugado con el portero ó con el vecino de enfrente, al recibir la visita del recaudador del impuesto sobre los célibes.

«Pero si yo no soy célibe!» diría el infeliz—¡ya quisier yo serlo! —¿Conque no, eh? —No, señor. —Vamos á ver... ¿usted vive solo y sin familia? —Sí, señor. —Pues entonces es usted un célibe más grande que una casa. —Y yo repito que no soy célibe, sino casado, y que ojalá no lo estuviera. —Pero, alma de cantaro, ¿querrá usted saber más que los señores del Consejo municipal?

En la casa de enfrente sucedería todo lo contrario. —¿Usted es soltero? —Sí, señor. —Pues pague usted lo que reza este recibo, —Usted dispense; pero ese recibo no reza canmigo. Yo no soy célibe. —¿Pues no me ha dicho usted que es soltero? —Sí señor; pero vivo con familia. —¿Con qué familia? —Con la señora del vecino de enfrente.

Ah!... pues entonces... no digo nada. ¡Usted si que sabe más que los señores del Consejo municipal! La dificultad con que el consejo ha tropezado ha consistido (pásmense ustedes) en que la definición resulta obscura, no por los motivos ya indicados, sino porque no se advierte en ella si la familia ha de ser legítima, ó... postiza. Se necesita ser de madera de concejal para no caerse de espaldas al ver cómo desbarran los ediles de París... y los de otros partes.

Por supuesto, no se necesita ser lince para caer en la cuenta de que tanto el autor de aquella proposición, como los otros consejeros que la apoyaron deben estar casados irrevocablemente, y que no pueden ver sin pena la arrastrada vida que llevan los pobres solteros, privados de las delicias paradisíacas del matrimonio, del encantador baboseo de los chiquitines y de las sabrosas pláticas de las suegras empedernidas.

No, no ha sido la envidia, sino la caridad, la que ha inspirado á Mr. Jouvrier su proposición famosa. —¡Pobres célibes!» diría él—cómo deben aburrirse sin chiquillos, sin peloteras conyugales y sin mamás políticas! Encájmosles un impuesto, como á los perros de lujo, para ver si entran por el aro matrimonial y aprenden lo que es bueno. Desgraciadamente, no han prosperado (ni prosperarán) las buenas intenciones de Mr. Jouvrier y de sus colegas de Consejo y de coyunda. El celibato gana cada día mas prosélitos, y el menos rumboso de ellos, sería capaz de sopor diez contribuciones como la imaginada por el consejo municipal de París, antes que dejarse condenar á mujer perpetua.

Aquí pensaba dar por terminado este articulejo, cuando encuentro en La Correspondencia de España un par de suelticos que pueden servir para cerrarle, si no con broche de oro, con broche de cuerno (con perdón), como verá el que leyer.

Primer suelto.—En la mañana de ayer contraieron matrimonio don Pedro Rodríguez (a) Cachicuerno, y doña Robustiana Pérez (a) Cobachona. Desamómosles larga luna de miel.

Segundo.—En la noche de ayer fueron conducidos á la prevención Pedro Rodríguez (a) Cachicuerno y Robustiana Pérez (a) Cobachona. Derramemos una lágrima sobre la luna de miel de Cachicuerno.

Presidió el acto el señor D. Francisco G. Camino, presi lente del Consejo de administración, asistido de los vocales del mismo, señores marqués de Casa Pombo, don Victor María Celrúm, don Ramón Rueda, don Juan Pelaez Piñera y don Alfredo Alday, siendo de su gusto como secretarios escrutadores don Albino A. Madrazo y D. Angel F. Pérez.

Le da la Memoria, balance y cuentas, fueron aprobados, acordándose repartir un dividendo de 2 por 100 á cada acción, como complemento de los beneficios obtenidos durante el año de 1891, que se elevan por lo tanto, con el distribuido anteriormente dentro del ejercicio, á un total de 4 por 100, que es el mismo que se viene distribuyendo años hace.

Seguidamente se procedió á la renovación de dos consejeros, siendo reelegido los señores marqués de Casa Pombo y don Juan Pelaez Piñera. También fueron reelegidos para el cargo de suplentes primero, segundo y tercero respectivamente los señores don Bernardo Lloreda, don Fernando Pérez y don Angel Bárceña, así como los señores don Manuel García Lago, don Martiniano Gutiérrez y don Manuel González Laso para formar la comisión encargada de revisar las cuentas que se pro luca durante el presente año.

Lo más notable de la Memoria, aparte de la claridad con que se exponen los conflictos con el Ayuntamiento y con la Compañía belga, es que el producto de la Explotación, incluido un pequeño residuo del ejercicio anterior, ascendió á 230,234'62 pesetas, con aumento de 10,030'35 sobre los 220,204'27 que rindió en el año precedente, si bien los gastos en el ejercicio mismo de 1891 importaron 48,139'00 con aumento de 9,013'62 sobre las 39,125'44 pesetas gastadas en 1890.

El progreso en las suscripciones particulares fué de 8.600'84 pesetas anuales, que se reducen á 6,074'28 por consecuencia de bajas producidas por 1,926'56 pesetas; de suerte que la cuota anual representada en 31 de diciembre último por dichas suscripciones era de 179,662'22, á lo que hay que añadir el producto de servicios eventuales, y la suscripción y suscripción del excelentísimo Ayuntamiento hasta el completo de las 230,234'62 pesetas arriba anunciadas.

También es curiosa la enumeración de las suscripciones clasificadas por cuotas de alquileres de las viviendas surtidas de agua, y cuyos datos desvanecen el error propalado generalmente admitido de que las clases pobres no disfrutan de ese beneficio, cuando la inmensa mayoría de las suscritas son de bajo urecio.

Casas de 1 real de renta hay suscritas 567; hasta 2 reales, 1113; hasta 3 reales, 766; hasta 3 reales, 632; hasta 5 reales, 317; hasta 6 reales, 202; hasta 10 reales, 438; hasta 14 reales, 142; hasta 18 reales, 61; hasta 22 reales, 51; más de 22 reales, 13; Total 4302 pisos ó viviendas.

También se dió cuenta en la reunión de ayer del informe emitido por el ingeniero de caminos canales y puertos señor Corral, y el de minas señor Aguirre sobre el estado de la conducción de aguas y medios de mejorar su actual situación, puntos importantísimos, que, según ya anunció la Sociedad concesionaria al Ayuntamiento, pueden dar lugar á serias reclamaciones, al comprobarse que, como en dicho informe se asevera, dependen de errores del proyecto que sirvió de base á la concesión y subasta. En ese documento se dice que «la causa primordial de la falta de aguas del viaje es debida á la discordancia que existe entre lo que ha resultado en la práctica y las hipótesis que se admitieron en el cálculo del radio de los tubos de sifón y la limitación de la toma á 100 litros por segundo.»

Entre estas hipótesis seían los autores del informe la de haberse cotizado con que llegaría íntegro el caudal de los 100 litros tomados en los manantiales, cuando hay ingenieros que calculan, como Mr. Nichols, de Nueva York, un excoeo indispensable de 25 por 100. Añaden que contra lo aseverado en la Memoria del proyecto la calidad del agua determina la concreción de tubérculos ferruginosos en el interior de los tubos; en términos de reducir considerable y progresivamente la sección de éstos; que las crecidas del Pas enturbian los manantiales, observándose en ellos este fenómeno 24 horas después que en el río, etc., etc.; llegando por fin á las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que es insuficiente la toma de los 100 litros.
2.ª Que el diámetro y pen liente de los sifones no permitiría dicho gasto.
3.ª Que ejecutada la obra con extricta sujeción al proyecto—como declaran que lo está—y sin que se hubieran producido concreciones férricas en los tubos, el volumen de agua que entraría en el depósito nunca podría exceder, en términos prácticos, de 75 litros por segundo.
4.ª Que teniendo en cuenta el efecto de las concreciones férricas, el caudal disponible no puede suonerse mayor de 65 litros, siempre que se mantenga con el mayor estado de lectura á invariabilidad de diámetro posible los sifones.
5.ª Que las obras todas de la conducción

están en sus dimensiones principales sujetas á las de su proyecto.

6.ª Que los acueductos del primer trozo están en mal estado y deben reconstruirse; los del resto de la línea exigen también pequeños arreglos, por más que su situación es satisfactoria.

7.ª Que los sifones deben limpiarse y dotarse de medios que faciliten estas operaciones, que deberán repetirse oportunamente.

8.ª Que las obras de fábrica están bien ejecutadas en conjunto.

9.ª Que los túneles en general se conservan en un estado satisfactorio, pero se nota en ellos disminución en sus secciones: el del Escorjo está tan mal, que debe abandonarse.

10.ª Que para obtener 106 litros de agua por segundo en el depósito de Pronillo ó un mayor caudal habría que duplicar los inf. rmes.

Más adelante se habla en el informe de la aducción de los manantiales de Esles y Tetero, en el valle de Cayón, y se hacen tanteos de varios presupuestos para cada una de estas soluciones.

Autorizado el Consejo para estudiar la más conveniente á los intereses sociales, dentro de la posible armonía con la del servicio público de su cargo, manifestése bien clara y decidida la resolución de seguir las indicaciones de las personas competentes para normalizar el servicio del abastecimiento, apuntándose á la vez la tendencia á fundar en las conclusiones leídas, previas las comprobaciones oficiales que procedan las reclamaciones á que haya lugar por la lesión y perjuicios que la Sociedad sufre como consecuencia de las deficiencias enumeradas, en cuanto ellas dependan de errados cálculos y premisas del proyecto que sirvió de base á la subasta de la concesión, puesto que, limitado á poco más de la mitad el volumen de Agua que se daba por supuesto que llegaría á Santander, resulta restringido el caudal con cuya explotación, se contaba para la remuneración debida al capital invertido en las obras.

REMITIDO

SAN SALVADOR SPANISH GRON ORE COMPANY LIMITED 80 Cornhill, London.

F. vvero 24 de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección fecha 14 de Febrero último aparece una carta del señor don Juan Turner de Bilbao en la que dice: «En Marzo de 1889, al constituirse esta Compañía, fui nombrado director local; en 14 de Septiembre de 1891 llegué á convencerme de que se manejaban los asuntos de la misma de tal manera, que en útimo resultado habrían de perder los accionistas todo su capital; no pudiendo conseguir ninguna mejora en este concepto, creí de mi deber dimitir el cargo que desempeñaba.»

En contestación á esto, acabo de recibir instrucciones de los señores directores de comunicar á usted el hecho de que el señor Turner no ha desempeñado nunca el cargo de director; ni ha presenciado las asambleas de la Junta de directores; no habiendo tomado tampoco parte alguna en la dirección de los asuntos de la Compañía; ni tenido relaciones de ninguna clase con el manejo de los negocios, más allá de su capacidad como agente para la venta del mineral, por cuyo servicio ha recibido y aun recibe en pago una comisión.

En cuanto á la afirmación expresada por el señor Turner de que debido al mal manejo de los negocios se vió obligado á presentar su dimisión en septiembre de 1891, debo llamar la atención de usted sobre el hecho de que, con arreglo á la cláusula 89 de los Artículos de Asociación de la Compañía, no estaba autorizado para ejercer el cargo de director muchísimo tiempo antes de aquella fecha á causa de que poco después de la formación de la Compañía, los señores Harrison y Turner (de cuya casa el señor Turner era socio) suspendieron sus pagos, y él tuvo que asignar á favor de sus acreedores todos sus intereses, sin excepción alguna en esta Compañía.

Según el tenor de la carta del señor Turner podría asumirse que ha hecho sugerestiones y recomendaciones de valor, tocante al manejo de los negocios de esta Compañía, las cuales ni se han aprobado ni se han seguido por los directores; mas lejos de ser éste el caso, el señor Turner, sin solicitud de ninguna clase á este efecto, escribió á los directores, con fecha 8 de junio de 1891, expresando bajo los términos más fuertes su completa aprobación del manejo

de los negocios en San Salvador y así mismo de todo cuanto se ha hecho.

La única sugerestión del señor Turner que la Junta de directores no juzgó conveniente adoptar en atención á los intereses de los accionistas, fué el tomar alquilado de él con un cánón, excesivamente grande, una zona de terreno que se juzgaba enteramente inútil, estando además los directores convencidos que esto hub era causado una pérdida considerable á la Compañía.

La Junta de directores desea expresar su opinión de que la Compañía está ahora progresando satisfactoriamente; y que están convencidos de que con el tiempo y bajo el habil manejo del señor Kensiugton llegará á ser una empresa floreciente; y no tardará mucho en ser también remunerativa á los accionistas. Soy de usted su muy atento y seguro servidor q. s. m. b.—N. GOLDENAN, Secretario.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 7 de abril la subasta del suministro de pan durante un año al hospital militar, que se calcula en 2575 kilogramos.

El Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera se halla instruyendo diligencias con motivo de un robo verificado el día 17 del corriente en la fonda, actualmente cerrada, de los baños de la playa de Luña; robo que fué de muchas ropas de lana y otras y servicio de mesa.

La guardia civil de Solares ha detenido en un establecimiento del caserío de Nerosa, á un Juan Estévez, del lugar de Monte, que bebió allí un cuartillo de vino y cuando le reclamaban su importe, amenazó con un cuchillo al tabernero, diciendo que él no pagaba, porque era anarquista, socialista y otras cosas.

La Guardia civil de Torrelavega, da cuenta de un siniestro ocurrido en el pueblo de Campuzano en el día ayer 27 como á las 2 de la tarde. Estando haciendo servicio en dicho pueblo el guardia Dionisio López y el cabo Baldomero Mayoral Peña, observaron que de la casa de José Bolado salían fuertes llamaradas que á poco tiempo constituían un gran incendio.

Los guardias y el alcalde de barrio pudieron sacar al ganado de la cuadra y los muebles y utensilios de la casa, que fué casi toda destruida por el fuego. El incendio se supone que se inició, casualmente, por la parte del pajar. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 2,500 pesetas.

De hoy

Por la Junta de instrucción pública de esta provincia han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de San Vicente del Monte, Pejanda, Bueras y Ojevar, don Matías Callejo, don Guillermo Martín, don Domingo Tabernilla y don Faustino Babre, respectivamente.

El afamado dentista Mr. Carlos Mc. Canachy ha trasladado su domicilio y despacho á la casa número 17 de la calle de Méndez Núñez. Dicho profesor ha hecho la instalación definitiva de su gabinete operatorio en esta ciudad, en el cual, según hemos tenido el gusto de observar, nada falta de cuanto puede apertecer la exigente cirugía moderna, todo lo cual, puesto al servicio de tan hábil operador como el señor Canachy, contribuirá á acrecentar la fama de que éste tan justamente goza.

Hoy han llegado á la estación del ferrocarril del Norte por pequeña velocidad los bultos siguientes:

100 bultos harina, al señor Zorrilla, 109 id. id. al señor Salazar, 132 id. id. al señor Carral, 430 id. conservas, al señor Salazar, 109 id. harina, al señor Trevilla, 109 idem al señor Hermosilla, 200 id. salvados, al señor Hermosilla, 105 id. harina, al señor Illerra, 1 id. paja, al señor Moral, 90 id. harina al señor Ortiz.

Gran velocidad.—1 bulto conservas, al señor Regatillo, 1 id. vino, al portador, 1 id. carne al señor Ubierna, 1 id. id. al señor Muñoz, 1 id. quesos, al señor Barredo; 47 id. corderos, al portador.

En la calle de Magallanes (frente á la fundición de don Tomás), guardilla derecha, existe una pobre anciana de 68 años, llamada Dionisia Bolado, cuya lóngeva mujer ha ya muchos meses que está en su lecho, y en la más deplorable situación. Se advierte á las personas compasivas.

Correo local

Concierto.—Hoy, á las nueve de la noche, dará un concierto la estudantina en el Café Cantaró.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS
Si con el mejor y más reciente regulador y el más restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quemaduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84. piso 1.º. Barcelona (Pídase el catálogo.)

Audiencia

Esta mañana se vió ante la Sección segunda y en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Eugenio Gómez Chamón.

El señor teniente fiscal, que provisoriamente había calificado los hechos origen del suceso como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego hecho á Ramón Hervás y pedido se le condenara al encartado Gómez Chamón por conceptuarle autor de ese delito á un año, ocho meses y un día de prisión correccional, presentó, en vista de las pruebas practicadas en el juicio, escrito de conclusiones definitivas, estableciendo que no existe delito, y si solamente una falta, y por consiguiente que debe ser absuelto el procesado.

El defensor en su escrito provisional también había solicitado la absolución de su patrocinado, por haber obrado en defensa propia.

Por la Sección 2ª se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Reinosa contra Matías María Rodríguez y González, al que se absuelve libremente del supuesto delito de coacción que se le imputaba.

Los médicos que visitan la fábrica de Neully en la que se destila el Sándalo Midy admiran los aparatos allí empleados; una caldera que produce 1.200 litros de vapor por hora es apenas suficientes á la cantidad de vapor destinada á la extracción del Sándalo Midy; insistir pues más que nunca en el nombre Midy impreso en cada cápsula.

Es frecuente el quejarse de tanto niño raquítico, de rostro enfermizo, agotados por el estudio, debilita los por el aire viciado de las escuelas, sin pensar que se conoce el remedio al mal; en efecto, basta con administrar á los niños el Vino ó Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal, para secundar su crecimiento, excitar el apetito, afianzar las carnes y los músculos, consolidar los huesos, despertar los hermícos colores y la alegría de la salud.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER EXTRANJERO

A muerte Madrid 27-9 10 m.
Telegrafían de París la terminación del proceso del asesino Anastay, que degolló á una señora para robarla ó intentó degollar á la criada.
Se le ha sentenciado á muerte, y el reo al oír la sentencia sufrió tal impresión repentina que quedó rígido é insensible.
Luego se ha negado á firmar el recurso que su abogado le presentaba contra la sentencia.

Anastay ha sido conducido á las prisiones de la Conserjería, donde se halla con centinelas de vista.

Dentro de tres días será encerrado en las de la Roquete, destinadas á la guillotina.

La ejecución no se verificará hasta dentro de cuarenta días.

Protestas socialistas

Anoche celebraron los socialistas de Bilbao una reunión pública, con objeto de protestar contra las arbitrariedades que dicen se cometieron con algunos de sus compañeros durante los últimos sucesos ocurridos.

La duquesa de Montpensier Madrid 27-2 t.

Según los últimos telegramas de Sevilla, continúa mejorando el estado de la duquesa de Montpensier.

Dos noticias

Está agonizando casi el marqués de Valderrazo, á quien hace una hora acaban de sacramentar.

—La sesión del Senado y del Congreso tienen poca importancia.

TELEGRAMAS DE HOY

INTERIOR

Senado

En la sesión de esta tarde en el Senado se ha dado cuenta del fallecimiento del señor Jaquete. La Cámara consignó su sentimiento. Juró el cargo de Senador el señor Almagro.

Luego continuó la discusión sobre el uso que el Gobierno ha hecho de la autorización para celebrar el tratado comercial con los Estados Unidos.

El señor Azcárraga contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Ouesta y Santiago.

Opiniones de Castelar

El señor Castelar ha expuesto sus opiniones acerca de asuntos interiores y exiranjeros de actualidad.

Del Gobierno francés ha dicho que es incoloro, indeterminado, é imposible su duración.

Combate el señor Castelar la creencia y práctica de que sirvan para ser ministros aquellos políticos que han sido jefes de Gobierno.

Cree que las coaliciones parlamentarias derribarán al Gobierno más ó menos pronto, contribuyendo mucho á ello la clerecía, que solo trabaja por derribar las situaciones.

Juzga errónea la marcha de la República francesa, que ha tratado políticamente de combatir á la Iglesia.

Ha elogiado muy vivamente la reciente encíclica del Papa que tratando de las relaciones de la Iglesia y el Estado se ha mostrado co-

mo político conspicuo, y ha prestado ahora un gran servicio á la civilización.

Ha manifestado el señor Castelar su convencimiento de que el imperio en Alemania es ineficaz para resolver los problemas sociales.

En cuanto á estos, ha aplaudido las opiniones expuestas en las Cámaras, y especialmente las manifestadas ayer en la sesión del Senado por el señor obispo de Salamanca y el señor Cánovas, sobre la necesidad y medios de combatir el anarquismo.

España y Francia

El señor Cánovas juzga que el nuevo Gobierno francés, por su composición, es menos propicio para llegar á una inteligencia comercial con España.

Temores

Telegramas recibidos estas noches revelaban que en Berlín se temía que durante esta tarde estallarían nuevos desórdenes anarquistas.

Consejo

El miércoles se celebrará Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

El tratado con los Estados Unidos

La comisión comercial de Santander ha informado hoy ante la comisión del Congreso sobre la aprobación del tratado comercial celebrado con los Estados Unidos.

Han pedido los comisionados de Santander que se derogue pronto el convenio y que se lleve á cabo otro que satisfaga á las necesidades de las industrias españolas. Han expuesto los perjuicios que se ha irrogado á muchas importantes industrias y á la navegación.

Varias noticias

Las minorías republicanas en coalición, pedirán que el contingente del ejército se limite á 50.000 hombres.

El señor Cánovas ha comunicado á Sagasta que las compañías de ferrocarriles aceptan pagar por arancel el material que importen, pero recargando los transportes en gran velocidad en un doce por ciento.

Rebajan además el trasporte de los carbones á grandes distancias y el pasaje á los obreros.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891. Trens ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10-80 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8-06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11-59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5-15 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8-37 de la noche.

Trens descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana, y llega á Santander á las 2-35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7-14 de la mañana, y llega á Santander á las 10-02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4-18 de la tarde y llega á Santander á las 7-33 de la idem.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BOLSIN, and various financial instruments like 4 por 100 interior, exterior, etc. with prices for different dates.

Table for BARCELONA with columns for 8 noche and various financial instruments like 4 por 100 interior, exterior, etc.

Table for BOLSIN with columns for 12 noche and 4 por 100 interior.

JEREZ Y MANZANILLA DESDE 23 PESETAS LA CAJA DE 12 BOTELLAS Muelle, 21, escritorio

ORO. Se toma á 13 por 100 el alfonsino y á 14 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número 4.

ALMACEN Se alquila uno muy espacioso en la calle de Motezuma. Darán razón en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez, Ribera 9.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO ALEN En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 29 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, calle de Ardigales, 38, 3.º.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO ALEN En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 29 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, calle de Ardigales, 38, 3.º.

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO ALEN En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 29 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, calle de Ardigales, 38, 3.º.

Desde este día, á disposición de los señores Accionistas que gusten examinarlos. Cañero Urdiales 28 de Enero de 1892.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ocharan.

VENTA

En la calle de Cisneros, núm. 7. esquina á la de Isabel la Católica, se vende una casa, de tres pisos, guardilla y planta baja, en el cual tiene instalada su mostrador y cabrete, siendo propio para un establecimiento. Informarán en esta redacción. 15-8

CEBADAY MAIZ SUPERIORES DEL PAIS

a precios arreglados Dirijirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPANIA se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con ciegos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 carros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Lecadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representen. 13

HOTEL ROYAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol. Único en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

En casa particular se alquila un gabinete amueblado, con asistencia, á propósito para un médico, un sacerdote, etc. Informarán en esta Administración. 15 8

ARTICULOS DE IGLESIA MESA, CAFE Y CASA Cuantos se necesitan en rico metal blanco con baño de plata y de latón en su color y baño de plata, los fabrica y vende a Fábrica Metalúrgica Montañesa. En sus talleres se dora, replatea y nickela. Baño de plata á cubiertos á los precios que se quieran. PARA ENCARGOS.—MUELLE, 1.

LICOR CHARMETTES verde, amarillo y blanco Su rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas. UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

NORDEUTSCHER LLOYD COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 8 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

STRASSBURG Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirijirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17. —Teléfono núm. 102.

Imprenta de EL ATLANTICO

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las Píldoras antisepticas del Dr. Audet. Curan siempre toda clase de catarros por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de espectacular, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas. De venta en todas las boticas. Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

IMPOTENCIA Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas.); Glóbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

Y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—El Estomacal Rubin, que venden en las boticas á 3 pesetas cajá, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza. INMUNE SERA de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13. GARGANTIA Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrufulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13. NERVIOS Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13. POTENCIA Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías. FISTULA Y LLAGAS Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pá...

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortes duplicados, 7

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

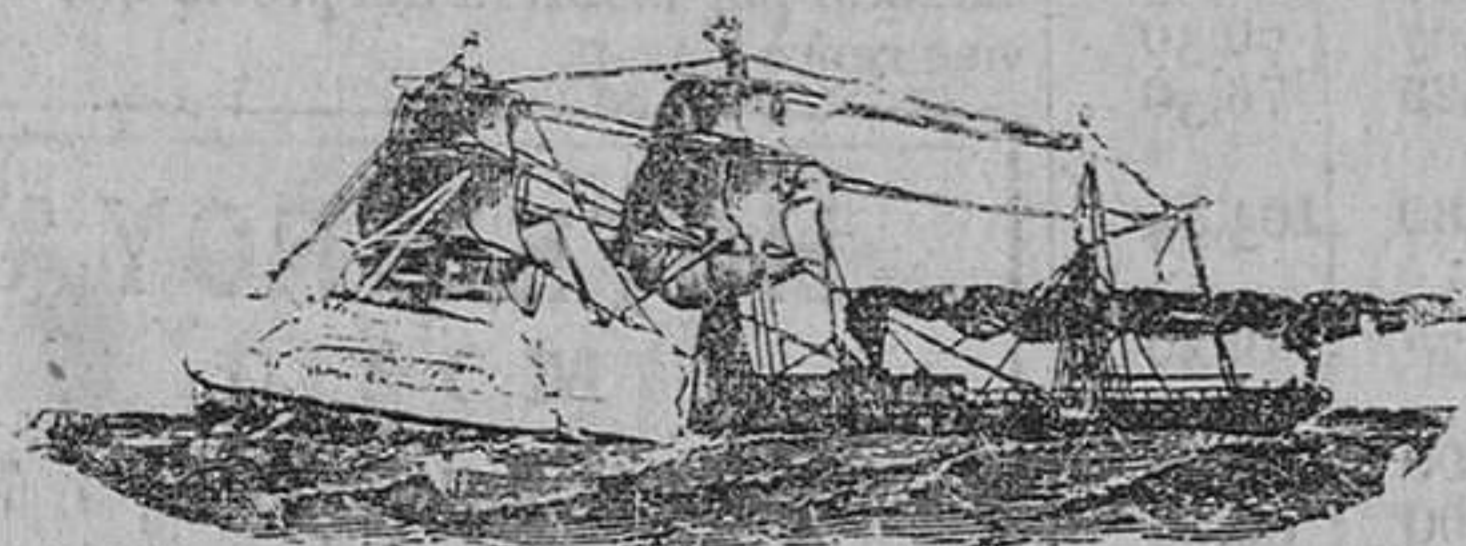
PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Bens, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Bruggos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

APORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

LAFAYETTE

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor **LABRADOR**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor **CANADA**
y para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor **SAINT GERMAIN**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 68.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER
Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.
TELEFONO, NUM. 327



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA
Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, F. de Rodríguez Renedo.
MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Cifre, Compañía, 22



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
El sábado 20 de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Inocencio Goitir.
El 23 martes de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Clemente Villalaveitia, consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA
Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 3 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guanatanamo, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 30 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO
Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor
IDA

Admite carga á flete y pasajeros.
para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.
PARA LIVERPOOL
saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor
CAROLINA

su capitán D. Ignacio Aldamiz.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

APROVECHESE LA OCASION
 Gran sucursal de una fabrica de canas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1 SANTANDER
NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

SANTANDER EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3
TARIFA DE ANUNCIOS.
Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugar preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Escribas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Precios de suscripción.
Santander.—Trimestre... 5
Fuera de la capital.—Idem. 5'50
Europa y Antillas.—Idem. 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15
Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Pago anticipado.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)
Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoadada
El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.
Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés 2.—Santander.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABERLO
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua purgante en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.
So. Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-filíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmotoz, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjean, le, Birmentorff, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eauz-Bois, nes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeiyady (Janos), Orezza, Royat (Cesat), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 8, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Pretieuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES,

17. BLANCA 12. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.
Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos.
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases y de todos precios.
Y BLANCHARD, BLANCA, 17
SANTANDER